

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	51	2025
------------	----	------

SESION 12/2025

San Bautista, 22 de Abril de 2025

VISTO: Que la camioneta matricula AIC 2220 afectada al Municipio debe recibir el mantenimiento correspondiente .

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente.

CONSIDERANDO: 1- Que los vehículos de acuerdo a sus kilometrajes llevan el mantenimiento correspondiente.

2 -Que el Municipio debe afrontar los gastos que surjan para ellos.

El Concejo municipal de San Bautista , reunidos en sesión ordinaria

Resuelve:

1- Aprobar el gasto para la compra de cubiertas de la camioneta matrícula AIC 2220 perteneciente al Municipio Local, de hasta \$ 45.000 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil) por el año 2025 a la empresa Moreira y Arrighetti SRL. RUT 110118010011. Aplicado al proyecto Gastos de Funcionamiento, Literal A Rubro 5156.

2- Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a la Comisión Sectorial de Descentralización.

3 - Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado en y por la afirmativa

OSCAR RODRÍGUEZ SODANO
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

OSCAR GARCIA
CONCEJAL

LUIS ALVAREZ
CONCEJAL

[Signature]